

# BASES CONCURSO DE FOTOGRAFÍA “FESTIVAL DE LA PRIMAVERA 2023”

**Fecha límite de presentación:** 23 de marzo 2023

**Premio:** 250,00 €.

**Presentación:** Online / Digital

([www.puertoescultura.es](http://www.puertoescultura.es))

**Participantes:** Mayores de 18 años

**Organizador:** Concejalía de Cultura del Ayuntamiento de Puerto del Rosario

**Temática:** ‘La Primavera y Puerto del Rosario’

Puerto del Rosario cuenta con lugares de destacado interés cultural, visual y paisajístico. Con este concurso se quiere dar a conocer la riqueza de este municipio, tratando de resaltar todos aquellos detalles que normalmente no son alcanzables a simple vista y que, en ocasiones, escapan de la atención de población local y visitante.

## 1. Objetivo

- El objetivo de este concurso es incentivar la participación, dar a conocer y reflejar, a través de la fotografía, el municipio de Puerto del Rosario, en todos aquellos aspectos relacionados con sus gentes, su paisaje, sus recursos, el día a día, mostrar los lugares y valores más significativos para el autor.

## 2. Temática

- Las fotografías presentadas al concurso tendrán como temática la ‘Primavera en Puerto del Rosario’ (paisaje, flora, fauna, cultura, costumbres, gente, etc.).

## 3. Condiciones

- Podrán participar todas las personas mayores de 18 años, de cualquier nacionalidad desde que residan de forma habitual en la isla de Fuerteventura.
- Se presentará **una sola fotografía** por participante.
- Deberán concursar obligatoriamente en soporte digital, en formato JPEG, en blanco y negro o color.
- Con una resolución de 150 ppp y un mínimo de 2.000 px en el lado más largo.

- Las fotografías seleccionadas se podrán ver en la exposición prevista en la Plaza de Los Pozos dentro de la programación del Festival de La Primavera, donde se hará entrega de los premios.
- La fotografía no podrá llevar nada impreso en la imagen (fechas, logos, nombres, etc.), serán originales e inéditas y no estarán a la espera del fallo del jurado en cualquier otro certamen y/o habrán sido premiadas con anterioridad en otro concurso o certamen fotográfico. Todo ello es responsabilidad exclusiva del participante.

#### **4. Derechos de la Imagen, propiedad**

- Las fotografías presentadas mantendrán su propiedad original pudiendo el Ayuntamiento de Puerto del Rosario utilizarlas en alguna exposición, reproducción o publicación, mencionando siempre al autor de la misma.
- Las fotografías deben respetar el derecho a la intimidad de las personas y a la propia imagen según la normativa vigente.

#### **5. Inscripciones**

- La inscripción es gratuita y se hará online a través de [www.puertoescultura.es](http://www.puertoescultura.es) con el plazo límite del 23 de marzo, inclusive.
- Entre todos los inscritos el jurado del concurso determinará un máximo de 20 participantes.
- Las fotografías presentadas se deberán indicar claramente los siguientes datos: título de la obra, lugar donde se ha realizado la fotografía, nombre y apellidos del autor, D.N.I., edad, dirección, teléfono de contacto y correo electrónico (protegidos conforme al RD de Protección de Datos de Carácter Personal).

#### **6. Comité Organizador y Jurado**

- El Comité organizador estará formado por la Concejalía de Cultura del Ayuntamiento de Puerto del Rosario. El Jurado encargado de la selección de las fotografías será nombrado por el comité organizador, éste estará formado por profesionales del sector audiovisual, cuyos nombres se darán a conocer el mismo día de la celebración de la exposición de las fotografías en el Festival de la Primavera.
- Los miembros del Jurado no podrán participar en el concurso.
- El fallo del concurso se hará público en un acto en el que se realizará la entrega de premios.
- La fecha de la exposición será el sábado 25 de marzo desde las 11.00 horas en las inmediaciones de la Playa de Los Pozos.
- La entrega del premio se hará el mismo día al término de las actividades, a las 14:00 horas.
- Si el jurado así lo estimase el premio podrían quedar desierto.

## **7. PREMIOS**

- Al finalizar el periodo de presentación, del total de fotografías recibidas, el Jurado preseleccionará según los criterios de calidad técnico-artístico, y siempre y cuando se hayan ajustado a las bases del concurso. De esa preselección se fallará el premio a la Mejor Fotografía.
- **1º PREMIO: 250€ en metálico**

## **8. OBSERVACIONES**

- El fallo del concurso es inapelable.
- La participación en este concurso implica la total aceptación de estas bases.
- La persona participante manifiesta y garantiza que es la única autora de las fotografías y titular de todos los derechos de autor sobre las mismas.
- La persona participante asume toda reclamación por derechos de imagen, siendo la única responsable legal ante cualquier incumplimiento de la ley respecto a los derechos de autor por el uso de imágenes.
- Cualquier obra presentada que no cumplan alguna de las condiciones exigidas en estas bases será eliminada de forma inmediata.
- Cualquier situación no prevista será interpretada y resuelta por la Organización.